



Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 12/18
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y LA
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:45 horas del día 24 de julio del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia son lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre a la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 12/18 relativa al suministro de vehículos solicitado por la Secretaría de Infraestructura y la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V., la partida 1**, de conformidad a lo siguiente:



Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	12	Camioneta Pick Up en color blanco 4 puertas para 5 pasajeros transmisión standard 4 cilindros con aire acondicionado, según especificaciones de la Ficha Técnica.	\$266,589.00 (Doscientos sesenta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Se adjudique a la persona moral denominada **AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.**, las **partidas 2, 3 y 4**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
2	2	Camioneta tipo Pick Up, según especificaciones de la Ficha Técnica.	\$274,159.48 (Doscientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos 48/100 M.N.)
3	1	Automóvil tipo sedán, según especificaciones de la Ficha Técnica.	\$228,441.38 (Doscientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 38/100 M.N.)
4	1	Automóvil tipo compacto, según especificaciones de la Ficha Técnica.	\$164,572.41 (Ciento sesenta y cuatro mil quinientos setenta y dos pesos 41/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro



Secretaría de Administración
 Dirección General de Adquisiciones y
 Servicios Generales
 Dirección de Concursos

de vehículos solicitado por la Secretaría de Infraestructura y la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, a los más bajos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ



Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y
Servicios Generales
Dirección de Concursos

UNIDAD REQUIRENTE

LA C. TITULAR DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. NOEMÍ GUTIERREZ MORENO

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. SECRETARIO TÉCNICO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN.

LIC. JOSÉ ANTONIO LASTRA BRIONES

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 12/18 relativa al suministro de vehículos solicitado por la Secretaría de Infraestructura y la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León.